

Ayuda Memoria VII Reunión GT3 REDPA, Curacaví, Chile 11-12 octubre 2007

Participantes:

Argentina – Daniel F. Miguez
Paraguay – Ursina Leguizamón
Brasil – Francisco José Mitidieri
Chile – Eugenio Rodríguez
STA/REDPA- Alejandra Sarquis

Ausentes: Uruguay y Bolivia.

1. Agenda Preliminar – tareas realizadas:

Reanudación de Actividad del GT3: Las actividades del GT3 se han reanudado teniendo como Coordinador al Sr. Wellington Soares de Almeida, Director del depto. de gestión de riesgo rural de la Secretaría de Política Agrícola del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil.

2. Redefinición de objetivos:

El grupo considera que la actividad agropecuaria está expuesta a una serie de riesgos entre los que se encuentran el Riesgo Climático, Riesgo Zoonosanitario, Riesgo de Mercado y Riesgo de manejo. Se considera prioridad para el trabajo del GT3 el abordaje del manejo o gestión de riesgos climáticos. El grupo entiende también que el cambio climático agrega mayor incertidumbre al riesgo climático (una de las temáticas a abordar).

Observación: el desarrollo de gestión de riesgo incluye tanto a la agricultura comercial como familiar con políticas e instrumentos que integren ambos sectores.

3. Selección de prioridades de ejes estratégicos para el trabajo por parte del GT3 (de acuerdo a la metodología propuesta por la REDPA):

- XXX – Eje 4: Desarrollo agrícola sustentable y Cambio climático.
- XX – Eje 3: Agricultura Familiar
- X – Eje 6: Biocombustibles

Observación: El grupo considera que el riesgo zoonosanitario está suficientemente tratado en otras instancias técnicas más especializadas (Ejemplo: CVP, COSAVE). De ser necesario el GT3 puede interactuar con los mismos.

4. Selección de prioridades de GTs con los que se vinculará el GT3 (de acuerdo a la metodología propuesta por la REDPA):

- XXX – GT1: Información de Políticas
- XX – GT2: Información de Mercados
- X – GT6: Agroenergía

5. Agenda Futura (que estará supeditada a la participación plena de los miembros, dado que Bolivia y Uruguay no han participado en las definiciones en la presente reunión, quedando los plazos a definir):

CORTO PLAZO (primera semana de noviembre)

Realización de un documento sobre instrumentos y políticas en relación con la emergencia agropecuaria. Con respecto a este punto se realizará un documento atendiendo los siguientes aspectos:

- 1- Descripción de las políticas sobre la materia que se están aplicando en cada uno de los países. conceptos de emergencia agropecuaria y catástrofe para el sector agropecuario.
- 2- Políticas o instrumentos disponibles o existentes a nivel internacional.

Otras líneas de trabajo:

MEDIANO PLAZO (Marzo 2008)

Actualización de la información sobre la situación de los seguros agropecuarios en los países integrantes y el CAS (2005-2006 si estuviere disponible).

LARGO PLAZO (2008)

Cambio climático y sus efectos en el sector agropecuario. Estudios y/o casos prácticos en los diferentes países miembros.

Iniciativas para manejo de riesgo agrícola climático en los países miembros (herramientas, programas, esquemas de seguros – ejemplo estado como tomador de seguro para una región).